

Expediente: 35/22

Carátula: MEJAIL JOSE IGNACIO C/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/12/2023 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - MEJAIL, JOSE IGNACIO-ACTOR

90000000000 - SORIA, ISAIAS-DEMANDADO

90000000000 - CHENAUT, MARISEL-DEMANDADO

90000000000 - SUAREZ, DALMIRA-DEMANDADO

90000000000 - ROMANO, MARIA-DEMANDADO

90000000000 - CRUZ, MARCELO-DEMANDADO

90000000000 - MAMANI, MAGALI-DEMANDADO

90000000000 - FERNANDEZ, CELESTE-DEMANDADO

90000000000 - MAMANI, FRANCO-DEMANDADO

20288551007 - COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR, -DEMANDADO

90000000000 - LESCANO, CHRISTIAN-DEMANDADO

90000000000 - CONDORI, FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 35/22



H3040170458

AUTOS: MEJAIL JOSE IGNACIO c/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°35/22.

Monteros, 26 de diciembre de 2023.

1) De lo informado por el actuario: Téngase por recepcionado los autos del título en soporte papel a esta Unidad Jurisdiccional.

2) Vuelvan los autos a despacho para Resolver, como estan llamados. NC

Actuación firmada en fecha 26/12/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.